

IMAGINARIOS SOCIALES EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO ENTRE UNIVERSITARIOS

*María Fernanda López Oliva

**Martha Elena Cuevas Gómez

*Egresada de la Licenciatura en Comunicación con especialidad en el área de publicidad y diseño. Ha laborado en la secretaria particular del Gobierno del Estado, en empresas particulares de publicidad y de forma independiente como asesora de imagen pública.

**Profesor-Investigador de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, adscrita a la División Académica de Educación y Artes, doctor en Comunicación por la Universidad de Sevilla e integrante del Sistema Estatal de Investigadores desde el 2015.

Artículo Recibido: 06 de febrero 2019. Aceptado: 17 de marzo 2019.

RESUMEN. Los estudios sobre la violencia de género han tomado vital importancia en los últimos años, junto con ello, la creación de imaginarios colectivos ha modificado los entornos. En el caso de los universitarios estos conceptos adquieren relevancia tanto por la influencia cultural a la que están expuestos como por los casos particulares en los que se vive la violencia como parte de una relación. Este estudio de carácter exploratorio, tiene como objetivo determinar diferencias en los principales constructos implicados en el estudio de la violencia de género en función a diferentes variables, fundamentados en la opinión pública. Para ello se realizaron dos grupos focales controlados en función de género con un instrumento validado, en el cual participaron 22 individuos con edades entre 18 y 24 años que cursan formación universitaria. Entre los resultados más importantes se determinó que la violencia de género es percibida de forma diferente por cada género.

Palabras Clave: violencia; opinión pública: imaginarios colectivos.

INTRODUCCIÓN.

La violencia de género ha impactado a la sociedad de forma histórica y constructiva. Estas condiciones que marcan la construcción de la cultura social en la que vivimos se ha establecido como cánones de actitud que establecen la formación de

individuos e instituciones, corresponden también a la creación de colectivos imaginarios.

Marcar la comunicación dentro de este proceso es inevitable, no solamente por la posibilidad de transmisión cultural, sino

también por la formación social que establecemos, que en el caso de violencia afecta a todos los estratos sociales del entorno.

Se entiende que la construcción social se forma de fenómenos constantes a los que se exponen los públicos, las variantes que intervienen en la formación humana y las condiciones heredadas que constituyen nuestra esfera social, bajo estas premisas la comunicación es una herramienta útil para modificar nuestro entorno, su valor social y la transformación conductual.

El comportamiento de las personas no se puede comprender si no se analiza el entorno en el que viven y con el que interactúan constantemente, porque este entorno ejerce una clara influencia en la vertiente social de la naturaleza humana; su cultura. La construcción de un entorno social implica la integración o inadaptación de una persona en la sociedad en donde cada uno toma, acepta y sostiene sus opiniones públicas.

Los medios de comunicación de masas se han convertido en nuestro

“medio ambiental cultural” por excelencia, aquel que regula nuestro tiempo libre, cultiva nuestras visiones del mundo, nos suministra una plataforma para el entretenimiento y determina (en gran medida) nuestros comportamientos y hábitos de consumo. Y es que otra característica del ser humano es su capacidad para comprender su mundo (físico o social) no necesita experimentarlo directamente. (Miguel, 2002)

La información que se dispone sobre el alcance de esta violencia a partir de estudios científicos es todavía relativamente escasa. Sin embargo, la violencia contra la mujer en el hogar se ha documentado en todos los países y ambientes socioeconómicos, y las evidencias existentes indican que su alcance es mucho mayor de lo que se suponía. En distintas partes del mundo, entre 16% y 52% de las mujeres experimentan violencia física de parte de sus compañeros, y por lo menos una de cada cinco mujeres son objeto de violación

o intento de violación en el transcurso de su vida.

La violencia de género está intrínsecamente ligada a nuestro imaginario social sobre el amor, los modelos amorosos y los modelos de atractivo, a cómo nos hemos socializado y nos socializamos continuamente en ellos. La socialización, aquello que interiorizamos como normalizado, es un proceso que realizamos a través de las interacciones que establecemos. (Ainhoa Flecha, 2005)

DESARROLLO.

La teoría de la espiral del silencio se empieza explicando a partir de conceptos básicos, todos relacionados entre sí, que se refiere como valor universal que las personas tenemos un miedo innato al aislamiento, motivado a su vez porque la sociedad amenaza al individuo que se desvía.

La opinión pública reside en las actitudes y los modos de

comportamiento que reciben una fuerte adhesión en un lugar y una época determinados; que hay que demostrar para evitar el aislamiento social en cualquier medio de opiniones establecidas; y que, en un medio de opiniones cambiantes o en una nueva área de tensión emergente, se puede expresarse sin aislarse. (Newman, pág. 148)

Los medios masivos de comunicación en la sociedad de hoy muestran una creciente influencia como formadores culturales, ya que determinan en gran medida nuestras ideas, hábitos y costumbres. Son un poder porque poseen los instrumentos y los mecanismos que les dan la posibilidad de imponerse; que condicionan o pueden condicionar la conducta de otros poderes, organizaciones o individuos con independencia de su voluntad y de su resistencia. Michelle Zimbalist Rosaldo (2000) afirma que existe una subordinación del poder de la mujer, explicada por una diferenciación entre las esferas de la actividad doméstica y la pública. La esfera pública corresponde al desarrollo de actividades extra domésticas; es decir,

aquellas que están separadas del hogar-política, industria- militar. La esfera privada se distingue por actividades dentro del hogar, el cuidado y la educación de los hijos, limpieza y preparación de alimentos para la familia. (la mujer mexicana a través de los años).

La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (INEGI, 2015) estima a nivel nacional que el 58% de la población de 18 años y más considera la Inseguridad y delincuencia como el problema más importante que aqueja hoy en día en su entidad federativa, seguido del Desempleo con 44.1% y el Aumento de Precios con 33.2 por ciento.

Percepción sobre Seguridad Pública 2011 – 2015 La ENVIPE estima que 73.2% de la población de 18 años y más considera que vivir en su Estado es inseguro a consecuencia de la delincuencia durante 2015, cifra estadísticamente equivalente a la estimada para 2014.

Tabasco ocupa el octavo lugar a nivel nacional con violencia sexual contra las mujeres y el 11 lugar en

abuso físico, por lo que ubica sitio número tres en incidencia alguna vez en la vida con casos maltrato y asalto sexual. De acuerdo a Patricia Uribe Zúñiga, con el 33.8 de incidencia Tabasco rebasa la media nacional y afirmó, que la violencia sexual y maltrato físico contra las mujeres en el país, se ha convertido en problema de salud. (sureste, 2015)

Una cultura de la violencia que, traspasando tiempo y espacio, ha llegado hasta nuestros días adoptando diversas formas: violencia reactiva, innata, instrumental, ritualizada, simbólica, penal, física, verbal, doméstica, pública, privada, visible u oculta, pero violencia al fin.

No olvidemos que la violencia es una manifestación cultural propia de la especie humana, aprendida y transmitida, muchas veces, de forma inconsciente, de generación en generación. Ningún animal, salvo el ser humano, disfruta practicando la crueldad sobre otro de la misma especie; sin embargo, atribuimos

los calificativos de brutal, salvaje, y propios de animales, a los actos crueles practicados por el hombre. Las prácticas de tortura tan sólo son conocidas, de forma universal, en la especie humana. (Bautista, 2012)

La cultura de la violencia hacia la mujer se remonta a los años de la creación del hombre, desde entonces existe algún tipo de violencia y que es claro el hombre ha venido adquiriendo al paso de los años, y que adquiere fuerza, en el supuesto que se considera al hombre un ser superior a la mujer. Este tipo de cultura no solo es adquirido por el hombre y llevado a la práctica, sino que también las mujeres se les ha dicho que ellas deben de dejarse ser violentadas, porque así lo dice la ley del hombre, y así lo han establecido.

Las mujeres experimentan más agudamente que los hombres tanto la violencia estructural como la del comportamiento, debido a que las definiciones sociales de su configuración biológica les atribuyen una categoría secundaria particular (su feminidad) como limitación de su

condición social en todos los niveles de una jerarquía social dada. En consecuencia, la desigual distribución de los recursos, que se determina jerárquicamente en todas las sociedades, salvo en las más elementales, acentúa la desigualdad de las mujeres. (Boulding, 1981)

El hombre cree que tiene poder absoluto sobre la mujer, y las estereotipa y condiciona a ciertas cosas, le dice cómo vestirse y cómo actuar, las trata como una sumisa y en casos del hogar las tratan como a una sirvienta. El hombre toma esas determinaciones a través del contexto cultura que lo ha marcado desde tiempos remotos y sigue patrones que ya están supuestamente establecidos.

En México, uno de los problemas más grave es la violencia a grupos vulnerables, como las mujeres. La violencia intrafamiliar está presente en todas las edades, niveles culturales, creencias y posiciones económicas. Sin embargo, hay diferencias: del total de víctimas de

la violencia, el 89.5% son mujeres, y en 75% de los casos, el responsable suele ser un familiar. El DIF reporta como las tres primeras causas de denuncia el maltrato físico, el maltrato emocional y el maltrato sexual. (Ortega, 2002)

Por otra parte, el imaginario social introduce una nueva categoría de interpretación para la sociedad sobre la comunicación; como producción de creencias e imágenes colectivas. Por ejemplo: lo deseable, lo imaginable y lo pensable de la comunidad. Los imaginarios sociales funcionan en relación con la sociedad, instituyendo, creando, manteniendo y justificando un orden social. El imaginario se podría decir que ocupa un rol importante en la relación entre el individuo y la sociedad, dan orientación y seguridad (Romero, 2004)

MÉTODO.

Esta investigación es cualitativa, al ser como menciona Taylor y Bogdan (1987, pág. 16) en un sentido amplio, aquella que produce datos descriptivos: las propias

palabras de las personas, habladas o escrita, la conducta observable.

La investigación es no experimental, su alcance es explorativo y descriptivo. Para su realización se han realizado dos grupos focales controlados entre universitarios, organizados en función de género y con esquemas de participación voluntaria para responder un cuestionario de 40 reactivos formulados a partir del instrumento aplicado por la Universidad de Sevilla (Sánchez, 2015) establecidos en tres ejes temáticos 1) paradigmas teóricos, 2) opinión pública y 3) violencia de género. En estos ejes se pretende explorar las percepciones que tienen los/as adolescentes sobre la violencia de género, determinar diferencias en los principales constructos implicados en el estudio de la violencia de género en función a diferentes variables e identificar los principales factores predictores de las actitudes ante la violencia de género.

RESULTADOS.

Dentro de los grupos focales que se realizaron con la finalidad de poder conocer la opinión de los estudiantes de

comunicación en temas de violencia hacia la mujer, llevando a cabo uno de hombres y otro de mujeres, se pueden observar diferentes puntos de vista que ayudan esta investigación a llegar a sus objetivos establecidos.

Los resultados obtenidos en el primer grupo focal constituido por 12 mujeres establecen que la violencia es percibida como un acto cultural, específicamente adoptado desde el seno familiar por lo que su acción no constituye en términos generales un problema social sin control. Las entrevistadas mencionan que la violencia se presenta en el género cuando se acepta desde el principio de la relación. “Desde el inicio del noviazgo se nota cuando un hombre es violento y es decisión personal aceptarlo o cortarlo, pero se da en muchos casos y no es raro que sucedan este tipo de cosas, aunque sea de forma verbal” (informante 3).

El grupo focal de hombres enfatizó la situación en la que la mujer es victimizada contrario a condiciones en donde el hombre es agredido y no marcan

antecedentes de violencia ante la opinión pública.

“A veces a nosotros las mujeres nos golpean y eso la gente lo ve, pero lo sienten más normal a diferencia de cuando es una mujer que todo el mundo lo condena, eso quiere decir que el sexo débil en ocasiones no es la mujer, pero no se entiende así ante la sociedad”. (informante 6).

En relación a la opinión pública, ambos grupos consideraron que hay una sobre protección hacia la mujer, aunque destaca que en la mayoría de los casos no se interviene en los actos públicos de violencia por el temor a represalias por parte de la víctima, que acepta ser violentada.

Sobre los tipos de violencia, los dos grupos focales enfatizaron que se concibe solo como un acto físico, en su mayoría desdeñando otro tipo de amenaza como la verbal, sexual psicológica, emocional y económica.

Se puede constatar que existen diferentes formas de ver la violencia hacia la mujer, en el caso del núcleo familiar en los hombres si ha existido prácticas en torno a que no se debe de agredir a la persona de género contrario e incluso que se debe de tratar con respeto y con las mismas oportunidades que ellos, no es el caso de las mujeres pues aseguran que jamás se habló el tema en casa, que es un tema de tabú y desde sus propias experiencias ellas también sufrieron violencia en su hogar por parte de su padre y vieron como sus madres también lo sufrían.

Entre los resultados del grupo focal de hombres también señalan que se mantiene en secreto el maltrato en algunas ocasiones derivado de la opinión sobre la mujer, a la que consideran más vulnerable y culturalmente más débil.

Por otra parte, al ver un acto de violencia hacia la mujer y no tener reacción alguna, se confirma en el grupo focal de hombres sobre la teoría utilizada en esta investigación que señala temor a que la sociedad que nos rodea nos aisle del entorno en cual estamos expuestos.

La forma en que ven a un victimario está fundada en los principios y valores que cada uno trae de casa, pero en forma general un hombre violento lo ven como un hombre cobarde, un ser machista que carece de moral.

Las mujeres dentro de su grupo focal señalaron que un acto violento hacia una mujer sigue siendo repulsivo, y daña la integridad de una persona en cualquier tipo de relación interpersonal. La forma de pensar de las personas que son espectadores de violencia es que el victimario tiene problemas muy grandes, que no existe la necesidad de llegar a los golpes cuando se trata de violencia física y que este problema daña a la sociedad.

Dentro del paradigma 3) que abordó el tema de violencia de género, los informantes del grupo focal de mujeres señalaron que el maltrato surge de actividades diarias donde el agresor gana espacios de confianza dentro de los procesos de interacción social, provocando que la violencia empiece a crecer de forma paulatina y pase desapercibida por la víctima.

La relación de la equidad de género fue ampliamente coincidente entre las mujeres, pero reprobable para los hombres participantes del grupo focal cuando se refiere al maltrato hacia la masculinidad.

CONCLUSIÓN.

La espiral del silencio puede adaptarse a momentos específicos, creados y modificados en una interacción de individuos que poseen un conocimiento común o simplemente una opinión mayoritaria, es decir, que las modificaciones de la conducta humana se establecen en determinados momentos de opinión pública, y se pueden aplicar específicamente a la historia y a la cultura social.

Esta condición marca que la violencia expuesta ante la sociedad más allá de ser condenada, no tiene un factor de referencia específico para intervenir a favor de la víctima, situación que está regida por parentescos, amistades o aspectos socio emocionales en los cuáles pudieran registrarse una intervención.

Las pautas del comportamiento social, plantean esquemas de respeto hacia la dignidad humana principalmente en el caso de las mujeres por ser un tema actual e nuestros días, no obstante; la violencia solo se considera como tal en situaciones donde se aplica el contacto físico, y no necesariamente en la violencia tipificada como emocional, psicológica, económica y sexual.

La aceptación de la misma por parte de las mujeres se determina desde el noviazgo, pero su ejercicio no implica necesariamente que se deban alejar del agresor. En el caso de los hombres el hallazgo más relevante fue la inferencia que se consideran en algunos casos un sexo débil sujetos a la condena social de la opinión pública en casos donde son agredidos.

Necesariamente la conciencia colectiva ha establecido parámetros de conducta en sociedad, que están regidos por los temas que se abordan constantemente dentro de la misma, una característica importante en jóvenes universitarios cuya exposición a

temas referentes al respeto al género
forma parte de su construcción individual.

LITERATURA CITADA.

(s.f.). *Obtenido de la mujer mexicana a través de los años:* <http://goo.gl/kezNHX>

Ainhoa Flecha, L. P. (2005). *Socialización preventiva de la violencia de género.* Universidad de Barcelona.

Bautista, F. J. (2012). *Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad.* España: Universidad de Granada.

Bogdan, S. T. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación.* Barcelona: Paidós.

Boulding, E. (1981). *La violencia y sus causas .* Paris: unesco.

Cabrera, D. (2004). *Imaginario social, comunicación e identidad colectiva.* Obtenido de insumisos: <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Imaginario%20social%20e%20identidad%20colectiva.pdf>

Cucurella, M. B. (2001). *La opinión pública en Habermas.* Barcelona, España: Universitat de Barcelona. Facultat de Filosofia.

DAROS, W. R. (1997). *EL ENTORNO SOCIAL.* Artemisa.

González, M. L. (2014). *Percepción social sobre la violencia de género.* universidad de la laguna.

INEGI. (30 de septiembre de 2015). <http://goo.gl/cnaJWI>. Obtenido de <http://goo.gl/cnaJWI>

Miguel, B. G. (2002). *medios de comunicación y medio ambiente.* España: calatrava.

Newman, N. (1995). *la espiral del silencio.* En N. Newman, *la espiral del silencio* (pág. 148). España: Paidós.

Ortega, G. R. (2002). *biblioteca juridica UNAM.* Obtenido de <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/1/359/7.pdf>

Romero. (2004). *Imaginario y representaciones sociales.*

Sánchez, F. G. (2015). *Violencia de género en adolescentes.* España: Universidad de Sevilla.

sureste, I. v. (23 de noviembre de 2015). Obtenido de <http://goo.gl/lxshDX>

Villegas), (. C. (s.f.). *ESTEREOTIPOS DE LA MUJER EN LA sociedad.* Obtenido de <https://goo.gl/kfHu7S>